



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

oooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los siete días del mes de noviembre de dos mil diecinueve a las diez horas y cincuenta y cuatro minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Buenos días señores Concejales, señores que nos visitan el día de hoy, señores de la prensa bienvenidos a esta Sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL. - Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenos días señor Alcalde, buenos días compañeros Concejales, personas que nos visitan la mañana de hoy, señores de la prensa PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenos días con todos, compañeros, invitados PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, buenos días, Dios me los bendiga a todos PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenos días ciudadanos, Concejo Cantonal, señor Alcalde, ciudadanos que están presentes en esta sesión ordinaria cantonal PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, buenos días PRESENTE señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, buenos días con todos PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, muy buenos días con todos PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenos días PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL. - Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Sírvase leer el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves siete de noviembre de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Gobierno Autónomo Descentralizado

Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Secretaría General

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2019.

3º CONOCER Y APROBAR EL OFICIO # 003-COPD-2019, DE LA COMISIÓN DE OTORGAMIENTO DE PRESEAS Y DISTINCIONES A ENTREGARSE EN LA PRÓXIMA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

4º AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA, DE LOS SOLARES MUNICIPALES UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- CHÁVEZ BARAHONA ADELA ISABEL
- ROMERO CHÁVEZ JACINTA PETITA

5º AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DEL SIGUIENTE TERRENO:

- ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO, DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-145-0-0-8, A FAVOR DE RIVAS CANALES ALFONSO RAFAEL Y BACHICORIA REZAVALA LUPITA MARIANA.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Técnico Oscar Tutivén Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, una vez más mis saludos cordiales al Ilustre Concejo Municipal, a los ciudadanos aquí presentes que nos visitan, con respecto a mi votación A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del primer punto; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continúe con el siguiente punto señora Secretaria.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2019

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del segundo punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del segundo punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO CONOCER Y APROBAR EL OFICIO # 003-COPD-2019, DE LA COMISIÓN DE OTORGAMIENTO DE PRESEAS Y DISTINCIONES A ENTREGARSE EN LA PRÓXIMA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Señor Alcalde, compañeros Concejales como Presidente de la Comisión de Otorgamiento de Preseas y Distinciones, en conjunto con los Concejales Licenciado Vicente Villamar y la señora Mariana Herrera, en reuniones de trabajo realizada los días 10, 24 y 31 del mes de octubre del presente año, hemos tomado la decisión considerando algunas peticiones de la comunidad dauleña para las siguientes distinciones: Presea 26 de Noviembre al señor Pedro Ottón Salazar Barzola, Presea "Juan Bautista Aguirre" al Mérito Educativo, al Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre; Presea "Etelvina Carbo Plaza" al Mérito Literario, a La Licenciada Joyce Esperanza Macías Zambrano; Presea "Vicente Piedrahita Carbo" al Mérito Cultural, al



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

Licenciado Yader Sánchez Contreras; Distinciones Especiales a Médicos que han dedicado toda su vida al servicio de la comunidad dauleña, por más de treinta y seis y cuarenta años, a los siguientes profesionales: Doctor Roberto Ángel Recalde Gomezcoello, Doctor Julio César León Contreras, Doctor Victor Emilio Bustamante Guevara, Doctor Jhonny Pantaleón Ramírez, Doctor Galo Enrique Sampín Candelario, Doctor Londres Mosquera Mosquera, Doctor Washington Palma Manzaba, Doctor Manuel Briones Macías, Doctor Francisco Leonardo Casanova Aguayo, Doctor Byron Barzola Pita, Doctor Robert Navarrete Ruiz, Doctor Williams Coloma Albán, Doctor Javier Fajardo Suárez, Doctor Augusto Navarrete Torres; Distinciones para ciudadanos que se han esforzado en diferentes ámbitos, al Señor Carlos Alberto Herrera Gómez, Director de la Banda Musical Barrial Juan Bautista Aguirre; al Señor Iván Mármol Aguas, Presidente de la Asociación de Jubilados del Cantón Daule; Al Mérito labor docente, al Licenciado Leonardo Ruiz Morán de la Escuela de Educación Básica "Patria Ecuatoriana" del Recinto Estero Loco; Al Mérito Emprendimiento Artesanal, al Señor Washington Eleuterio Morales Vera y al Señor César Martínez Magallanes; Al Mérito Deportivo, al Profesor Miguel Ángel Fabre Delgado; al Mérito Empresarial, al Señor César Enrique Jara, Inversionista del Centro Comercial Inmobijara de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora; Al Mérito Institucional: a la Cooperativa de Transportes "Señor de los Milagros"; la Asamblea Nacional realizó una condecoración al señor Bernardino Absalón Valdivieso Posligua y nosotros como Municipalidad no podemos quedarnos atrás, por lo que se analizó entregarle Al Mérito al Agricultor, al Señor Bernardino Absalón Valdivieso Posligua más conocido como El Chivo, agradezco a los compañeros Concejales esperando de que si hay alguna situación que no están de acuerdo estamos para escuchar, ese es nuestro trabajo realizado y creo que no habrá inconvenientes; por ello propongo y elevo a moción se apruebe el tercer punto. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señor Eddy León Gómez, Abogada Gina Salazar Chaguay, Abogada Alexandra Torres Mosquera, Técnico Oscar Tutivén Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales, quiero felicitar a la Comisión por este reconocimiento a las diferentes instituciones y también a los ilustres personajes que van a ser condecorados el día 26 de Noviembre, bien por las distinciones a los médicos dauleños que tienen entre treinta y cuarenta años de entregar su labor social al prójimo y a la salud, con esto mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, que bueno que la Comisión encabezada por el Vicealcalde, se haya preocupado por aquellas personas que están en la rama de la medicina, usted y el Alcalde conocen y en su momento no han sido reconocidos a la labor de tantos años en el cantón, eso



Gobierno Autónomo Descentralizado

Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Secretaría General

es bonito ver cómo se lo puede reconocer, lo bueno es que todos ellos están en vida y eso es lo más importante siempre que se lo pueda reconocer en vida, porque a veces se hacen reconocimientos cuando ya no están, ya no sirve de nada porque no se puede valorar o apreciar nada, es bueno que este Concejo se preocupe por aquellas personas que están con vida y de las instituciones que han hecho cosas importantes por el cantón, por lo que mi votación es A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, bien por los médicos dauleños, que se han esforzado no cómo ahora que existen las redes sociales y una manera más fácil de estudio, hombres que comenzaron con mucho sacrificio como el Doctor Wilson Cañizares, que han estudiado mucho y han valorado su profesión, así como las instituciones que serán reconocidas en la sesión, mi voto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, señor Alcalde, señores Concejales, con respecto a este punto del orden del día, quiero felicitar a quienes integran la Comisión como es el Vicealcalde Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, al Licenciado Vicente Villamar Nieto y a la Señora Mariana Herrera y quiero corroborar con lo que manifiesta el Concejal Fricson George, los honores se los debe hacer en vida ya de muerto para qué, de tal manera que me parece muy importante que la Presea 26 de Noviembre se le otorgue a un distinguido ciudadano agricultor que salió desde la entrañas del campo, a aportar para el desarrollo de este cantón como es Don Pedro Salazar Barzola, diecinueve años de administración y quienes de alguna manera que tuvimos la oportunidad de estar en una de sus administraciones hoy reelectos, así como el señor Alcalde hoy a la cabeza el Doctor Wilson Cañizares, tuvo la oportunidad de ser dos veces Concejales en esas administraciones, quienes estuvimos inmersos y aportamos al desarrollo del cantón en aquella época y seguimos dando continuidad a través de los diferentes proyectos que se están ejecutando, de tal manera que me parece muy importante y muy grato este reconocimiento, así como también a tan distinguido ciudadano Señor Pedro Salazar Barzola, así como la entrega de la Presea Juan Bautista Aguirre, al Instituto Tecnológico Superior Juan Bautista Aguirre, al mérito cultural al Licenciado Yader Sánchez Contreras, por su trayectoria artística todos los conocemos y así diferentes distinciones a distinguidos doctores y reconocimientos a varios ciudadanos, no obstante valga la oportunidad para agregar algo más señor Alcalde y señores Concejales, en la sesión anterior recibí algunas invitaciones, donde se cita al Malecón 26 de Noviembre, yo quiero aclarar en esta intervención que tengo la resolución # 061-GADIMCD-19, donde el Concejo resuelve con siete votos a favor, uno en blanco y uno en contra, que el Malecón sea denominado Pedro Salazar Barzola, de tal manera que sería importante que la Dirección de Comunicación Social y Desarrollo Humano y Social, tenga consideración al respecto para que sean corregidas las invitaciones o en su defecto cuando se mencione al malecón se tome en cuenta dicha resolución del I. Concejo Cantonal tomada en la administración anterior y con respecto a mi votación señora Secretaria y señores Concejales, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, me sumo a las palabras de los compañeros que me antecieron los honores tienen que ser en momentos oportunos, cuando las personas los pueden apreciar, mis felicitaciones a cada una de las personas y de las instituciones que van a ser reconocidas en esa sesión para mí es un honor que mi padre vaya a ser reconocido con la Presea 26 de Noviembre, no podía callar en este momento que



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

mi pecho se hinche de emoción, de regocijo por ser hija de quien soy y qué gusto que los compañeros hayan reconocido, algunos no recuerden que no somos perita dulce para caerle a todos bien pero es de nobles reconocer la valía de cada uno de estos ciudadanos y de las instituciones, dicho esto mi voto A FAVOR señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, así mismo como lo indicaron los demás compañeros, me parece muy acertado el nombre de las instituciones y personas a las que se les va a entregar las preseas y distinciones, por lo tanto mi voto A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, señor Alcalde, compañeros Concejales, la Comisión de Preseas y Distinciones que la preside el Concejal Oswaldo Pantaleón Luna, mi gran estudiante que tuve en el Colegio Juan Bautista Aguirre, me siento muy orgulloso de que sea Vicealcalde y Presidente de la Comisión a un gran estudiante como es el Doctor Oswaldo Pantaleón, hoy también nos visita una gran estudiante Diana Lavayen, que ahora radica en Italia haciendo muchas cosas, dos distinguidos estudiantes haciendo muchas cosas por Daule, haciendo una revisión minuciosa de las instituciones, de las personas que en realidad hay que darles los méritos que corresponden, esta Comisión no es de la que nos vienen a decir póngame a este y así, hemos analizado uno por uno y es por eso que se les va a dar este reconocimiento en vida, por ello mi voto A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA, DE LOS SOLARES MUNICIPALES UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- **CHÁVEZ BARAHONA ADELA ISABEL**
- **ROMERO CHÁVEZ JACINTA PETITA**

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON. - Señor Alcalde, propongo y elevo a moción el cuarto punto del orden del día, que es autorizar la venta y suscripción por parte del señor Alcalde de la escritura pública, de los solares municipales ubicados en el interior del Cementerio General "Esperanza Divina", a favor de Chávez Barahona Adela Isabel y Romero Chávez Jacinta Petita. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García, Señor Eddy León Gómez, Abogada Gina Salazar Chaguay, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, señor Alcalde, señores Concejales antes de mi votación quisiera agregar algo, a su vez un petitorio veo que en todas las sesiones se tratan temas importantes los cuales este Ilustre Concejo está resolviendo en virtud y en función de los intereses del cantón, no obstante también sabemos que nuestra facultad que es legislativa de presentar proyectos de ordenanzas pero también sabemos que tenemos que hacerlo en función de los requerimientos de las diferentes dependencias, sin embargo hasta la presente fecha no se nos ha presentado por alguna dependencia algún proyecto de ordenanza o de reforma, en lo personal estaba haciendo seguimiento a la de fraccionamiento, a la de tasas que ha estado en Desarrollo Territorial, en Financiero, ahora me dicen que está en Sindicatura, de tal manera que sí sería bueno que desde Sindicatura se tome en consideración algunas reformas o algunos proyectos de ordenanzas de acuerdo a los requerimientos de las dependencias para que la Comisión de Legislación y el Concejo tome en consideración, hacer mesas de trabajo y trabajar bajo esa facultad que nos otorga el COOTAD, con respecto a mi votación A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación, como Presidente de la Comisión de Preseas nos presentaron un oficio el veintiocho de octubre del presente año en el que el Consejo de Seguridad Ciudadana nos solicitaba entregar reconocimientos a miembros de la Policía Nacional y de la Comisión de Tránsito pero ya teníamos hecho nuestro trabajo pero de pronto dejarlos para el mes de febrero condecorarlos, voy a tratar con el Departamento de Relaciones Públicas realizar unos certificados y podríamos entregarlos previo a esta fecha para que no se sientan relegados, lo voy a dirigir a Relaciones Públicas, en cuanto a mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del cuarto punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR señorita Secretaria; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO AUTORIZAR LA LEGALIZACIÓN DEL SIGUIENTE TERRENO:

- **ARRENDAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DEL CONTRATO, DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-145-0-0-8, A FAVOR DE RIVAS CANALES ALFONSO RAFAEL Y BACHICORIA REZAVALA LUPITA MARIANA.**

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.- Señor Alcalde, compañeros Concejales propongo y elevo a moción el quinto punto del orden del día, que fue leído por la señorita



Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

Secretaría. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señor Eddy León Gómez y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación, compañero Alcalde y compañeros Concejales, señora Secretaria voy a hacer explícito en el tema si sería importante invitar a los compañeros Concejales salientes de la administración 2014-2019 a la Sesión Solemne, porque fuimos parte de muchos cambios en el cantón y los que actualmente seguimos para que continúe el rumbo para que nuestro cantón siga progresando, solicito por favor se les considere a los ex concejales para que estén presentes en dicha sesión y en los actos, gracias A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación señor Alcalde voy a solicitar de la manera más comedida ya que está presente el señor Síndico que se le dé seguimiento hasta culminar con el trabajo que falta por realizar por el Convenio suscrito entre el GAD Municipal y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a fin de dar cumplimiento al oficio # GADIMCD-ALC-0227-2019 para dar cumplimiento al mismo y poder así atender a nuestros compañeros del sector rural, con esta petición que estoy segura será acogida, mi votación A FAVOR del quinto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación solicito al señor Alcalde y a los compañeros Concejales, escuchar a tres personas que nos quieren expresar algo después de la sesión y con relación a mi votación A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Concejales Salazar ya nosotros hemos oficiado al Ministro, al Viceministro y a las autoridades pertinentes con respecto al pedido ya lo hemos hecho, señora Secretaria por favor dirigir las invitaciones a los ex Concejales para que participen en la Sesión Solemne.

Siendo las once horas y dos minutos habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves siete de noviembre de dos mil diecinueve, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL